

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

## ALCÁZAR DE SAN JUAN

## ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.
  - 2) Domicilio: Calle Santo Domingo, número 1 (Casa Consistorial).
  - 3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan.
  - 4) Teléfono: 926-57-91-00.
  - 5) Telefax: 926-55-13-13.
  - 6) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.alcazardesanjuan.es](http://www.alcazardesanjuan.es)
  - 7) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación proposiciones.

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicio Público.
- b) Descripción: Concesión administrativa de gestión del servicio público "Programa Integral de Atención a la Infancia de 0 a 3 años", que comprende el proyecto de gestión de la Escuela Infantil "El Tobogán" y el Proyecto de gestión del Servicio de Atención a la Infancia (0-3) en horario de tarde para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral. La ubicación actual en calle Marqués de Mudela, se trasladará a partir del próximo 1 de enero 2016 al edificio municipal ubicado en calle Piédrola, s/n de esta ciudad. La empresa adjudicataria se hará cargo del acondicionamiento y puesta en marcha del servicio en el referido edificio municipal de calle Piédrola, s/n, así como, la aportación de la empresa a los trabajos de acondicionamiento y puesta en marcha será como máximo de 30.000,00 euros. Asimismo, la empresa adjudicataria deberá solicitar las preceptivas licencias y autorizaciones para el ejercicio de la actividad en la nueva ubicación de calle Piédrola, s/n.

c) Lugar de ejecución: Inicial en calle M. Mudela, s/n y a partir próximo 01-01-2016 en calle Piédrola, s/n de Alcázar de San Juan.

d) Plazo de ejecución: Dos años prorrogables, anualmente, por otros dos.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación cuyo desglose se especifica en el pliego de cláusulas administrativas reguladoras:

\* Criterios cuantificables automáticamente:

- Mejora del canon mínimo: Hasta 5 puntos.

\* Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

- Proyecto educativo y organizativo del Centro: Hasta 2,50 puntos.

- Proyecto actividades del Servicio Atención a Infancia en horario de tarde: Hasta 1,40 puntos.

- Formación del Personal adscrito al Servicio: Hasta 0,75 puntos.

- Propuestas de mejoras al pliego: Hasta 0,35 puntos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

4.-Valor estimado del contrato: 612.197,40 euros.

5.-Canon y tarifas:

El canon anual mínimo, a favor del Ayuntamiento y mejorable al alza, que deberán ofertar los licitadores será de 3.000,00 euros.

El/la concesionario/a percibirá de los usuarios las tarifas que oportunamente apruebe la Corporación Municipal a través de la correspondiente ordenanza fiscal. En el año 2014 supusieron una liquidación de 102.032,90 euros.

6.-Garantía definitiva: Importe equivalente al 5% del canon de adjudicación correspondiente a cuatro anualidades.

7.-Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real; en horario de 9 horas a 14 horas. Si el último día fuera sábado o festivo se habilitaría el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: En mano o por correo justificando la imposición según pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

l) Dependencia: Registro General de Documentos.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, número 1.

3) Localidad y código postal: Alcázar de San Juan, C.P. 13600 (Ciudad Real).

8.-Apertura de ofertas:

a) Dirección: Calle Santo Domingo, número 1.

b) Localidad y código postal: Alcázar de San Juan-13600.

c) Fecha y hora: Segundo día hábil tras finalizar plazo admisión proposiciones; a las 12 horas.

9.-Gastos de publicidad: A cargo del contratista anuncios de licitación y publicidad de formalización del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alcázar de San Juan, a 21 de octubre de 2015.-El Teniente Alcalde-Delegado de Régimen Interior, p.d. Alcaldía 16-06-15, Ángel Rubén Arias Arias.

**Anuncio número 5864**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>